

San Cristóbal, Abril del 2005

Señores

ACCIONISTAS DE PUNTO MAXIMO S.A.

Ciudad.-

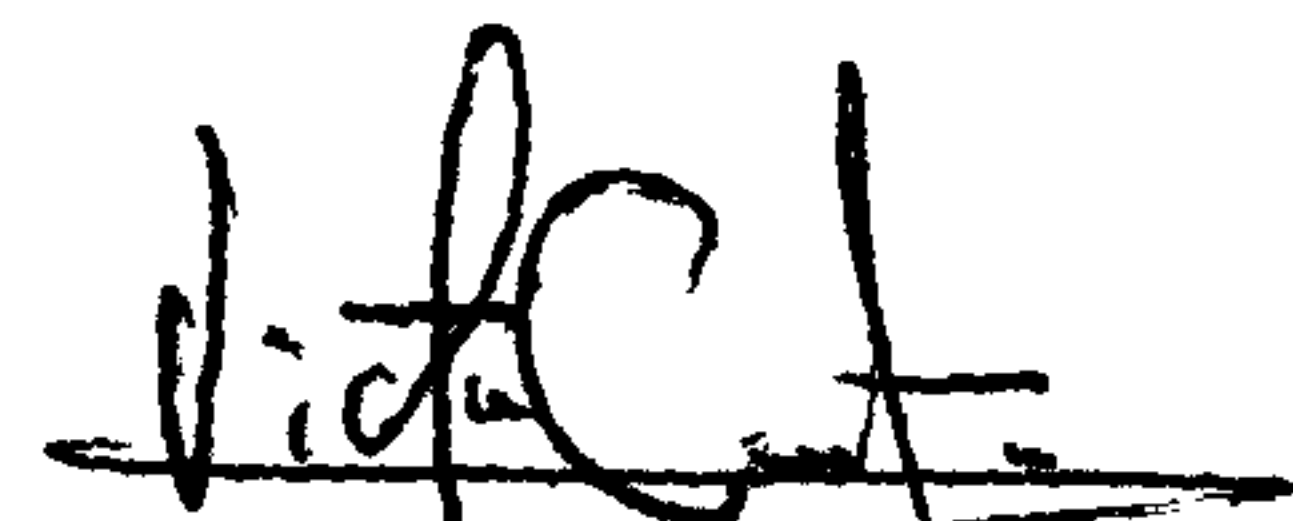
De mis consideraciones:

Por mandato de la Ley de Compañías en vigencia, presento a usted informe en mi calidad de COMISARIO sobre las actividades cumplidas por la compañía, durante el ejercicio económico terminando **al 31 de Diciembre del 2004.**

TURISAGAL S.A., lleva sus libros contables de acuerdo a los Principios de Contabilidad de General Aceptación.

Es todo cuanto puedo informar hasta el momento,

Atentamente,



Lcdo. Víctor Castro
COMISARIO